

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

NOTICIA DE LAS COMUNICACIONES DESPACHADAS

En las secciones de la Administracion General de Correos que á continuacion se expresan y de los Expedientes formados en el Archivo de la misma.

Comunicaciones despachadas en la Seccion de correspondencia en el año fiscal del 1° de Julio de 1878 á 30 de Junio de 1879.....	5,843
Idem en la Seccion de Archivo.....	719
Idem en la Seccion de Estafeta.....	855
Idem en la Seccion de Contaduría.....	2,644
Idem en la Seccion de Libros.....	602
Avisos sobre giros de periodistas despachados por la misma.....	13,232
Total.....	23,895
Expedientes formados en el Archivo en todo el año.....	252

México, Octubre 29 de 1879.—V.º B.º, *Pedro de Garay y Garay*.—*Francisco de Olagübel*.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Noticia de las mejoras hechas en el ramo de Correos en el año Fiscal  
de 1878 á 1879.

AÑO DE 1878.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ÁPAM.

Julio 11. Se ordenó la creacion de una Agencia del ramo en Ometusco, y el arreglo de las horas en que debe recibirse la correspondencia que va por el Ferrocarril.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ÁPAM.

Agosto 1.º Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Tepeapulco, y el de un correo que conduzca la correspondencia de este punto á Irolo, y viceversa.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CUAUTITLAN.

Julio 13. Se ordenó el restablecimiento del correo de Tepetzotlan.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CHIHUAHUA.

Diciembre 11 Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Temozachic.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CIUDAD GUZMAN.

Julio 29. Se aprobó el establecimiento de un correo bisemanal entre Amacueca y Sayula.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE DURANGO.

Julio 8. Se aprobó el establecimiento de un segundo correo para Villa de Guerra (antes llamada San Fernando).

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE DURANGO.

Agosto 14. Se aprobó que la Agencia del ramo de Villa de Lerdo, quede con el carácter de Estafeta.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE GUANAJUATO.

Julio 4. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Huanimaro, y un correo de a pié que haga dos viajes semanarios entre dicho punto y Cuitzeo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE JALAPA.

Diciembre 28. Se ordenó la apertura de la Agencia del ramo en Atempa.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE JALAPA.

Setiembre 11. Se aprobó el establecimiento de las Agencias del ramo en los pueblos de Jico é Ixhuacan, y el de un correo semanario de Coatepec á dichos puntos.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LAGOS.

Agosto 5. Se aprobó la supresion del correo semanario de San Juan, y que el correo de Teocaltiche haga tres viajes semanarios entre dichos puntos.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LAGOS.

Diciembre 6. Se aprobó el que durante el tiempo de la feria de San Juan de los Lagos, haga sus viajes el correo de la Encarnacion, pasando por Ledesma.

## ADMINISTRACION DE LA PAZ.

Julio 23. Se ordenó el establecimiento del correo entre el Triunfo y Todos Santos.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PAZ.

Noviembre 1.º Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en el pueblo de la Purísima y otra en el Mineral de Santa Águeda.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PAZ.

Noviembre 1.º Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Miraflores.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MONTEREY.

Setiembre 5. Se aprobó el establecimiento de un correo entre Villa de Mendez y General Bravo, que hará dos viajes cada mes.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MONTEREY.

Octubre 3. Se ordenó la variacion que tiene que darse á la ruta que debe seguir el correo de Montemorelos.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MORELIA.

Octubre 1.º Se aprobó la supresion del correo de Tancitaro para Coalcoman, estableciéndose uno de este último punto para Apatzingan.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MORELIA.

Octubre 28. Se aprobó que los correos de la carrera de Zamora, que antes no tocaban en su tránsito ningun punto de importancia, hagan su correría por Cuenso, Zacapu, Purépero y Tlazalca hasta Zamora, dos veces por semana.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MAZATLAN.

Setiembre 20. Se aprobó que la Agencia del ramo, en el Rosario, quede con el carácter de Estafeta.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE QUERÉTARO.

Diciembre 4. Se aprobó la supresion de la Agencia del ramo en Santiago Maravatio, disponiéndose que la correspondencia para dicho lugar sea conducida por el correo de Yuriria á Uriangato.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

Julio 27. Se aprobó el establecimiento de dos Agencias del ramo, una en Mezquitic y la otra en Ahualulco, y un correo entre dichos puntos, el cual conducirá la correspondencia para la Parada, Rancho de Bocas y el Corte.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL SALTILLO.

Noviembre 6. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en San Pedro Ocampo.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TÚXPAM.

Octubre 8. Se aprobó el establecimiento de un correo de Chicontepec á Huejutla.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TULA DE HIDALGO.

Setiembre 25. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Tecozautla, y el de un correo bisemanal entre dicho punto y Huichapam.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TULA DE HIDALGO.

Octubre 14. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en la Ferrería de la Encarnacion, aumentándose el salario á los correos de Zimapam á Jacala, que serán los que conducen la correspondencia á la referida Agencia tres veces á la semana.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TEHUACAN.

Julio 3. Se ordenó el establecimiento de una Agencia del ramo en Miahuatlan.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE TULANCINGO.

Setiembre 27. Se aprobó que el correo de Huaya, haga dos viajes semanarios, en vez de uno que hacia llevando la correspondencia para Acapulco.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ÚRES.

Agosto 15. Se aprobó el establecimiento de un correo ordinario entre Úres y Tierras Nuevas, pasando por Horcasitas, en combinacion con el correo de Sasabe, que se despacha directamente á Hermosillo, para que dicho correo esté tambien en combinacion con el Ferrocarril de los Estados Unidos del Yuma, que pronto estará en el Tucson, expeditando así la comunicacion del Gobierno del Estado de Sonora con el Distrito de Altar, que toma cada dia considerable impulso.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE VERACRUZ.

Julio 13. Se aprobó la compra de un cayuco para el servicio del correo por la vía pluvial entre Minatitlan y la nueva colonia de Sáchil.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE VERACRUZ.

Julio 25. Se aprobó el gasto para la compra de un cayuco, para la carrera de San José del Carmen.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ZAMORA.

Octubre 4. Se aprobó la supresion de la Agencia del ramo en Tingüindin, disponiéndose que la correspondencia para dicho punto sea conducida por el ordinario de la carrera de Los Reyes.

## AÑO DE 1879.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CHIHUAHUA.

Febrero 19. Se aprobó provisionalmente el establecimiento de un correo entre Villa de Choix y Batopilas.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CHIHUAHUA.

Abril 2. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Chinipas.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CIUDAD GUZMAN.

Enero 8. Se aprobó que el correo que conduce la correspondencia para San Gabriel, haga su carrera por Sayula, debiendo hacer tres expediciones semanarias.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CAMPECHE.

Enero 28. Se aprobó el establecimiento de un correo por tierra, del Carmen á Guadalupe de la Frontera, debiendo hacer tres expediciones mensuales.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE COLIMA.

Abril 26. Se ordenó el restablecimiento del correo de Colima á Coahuayana, y el de una Agencia del ramo en este último punto.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE DURANGO.

Enero 20. Se ordenó que la Agencia del ramo en Topia, quede como Estafeta, y que la subalterna de Tamazula y las Agencias de Copalquin y Tominiñ, queden agregadas á la principal de Mazatlan, con el carácter de agencias

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE DURANGO.

Abril 2. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en la Municipalidad de Avinio.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE JALAPA.

Enero 15. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en Gutierrez Zamora.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PAZ.

Mayo 14. Se aprobó el gasto de una asta bandera y señales para avisar al público la entrada y salida de los buques que conduzcan correspondencia.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MASCOTA.

Abril 16. Se aprobó el establecimiento de una Agencia del ramo en la Villa de la Purificacion, un correo semanario para este punto y otro para Chamela.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PACHUCA.

Mayo 14. Se aprobó el establecimiento de dos Agencias del ramo en Tianguistengo y Xochicoatlan, y dos correos semanarios para dichos puntos, aprovechando en cuanto se pueda, la carrera de los de Huejutla.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL SALTILLO.

Febrero 10. Se aprobó la supresion de uno de los correos de Monclova á Candela, en el concepto de que el correo que queda, recoja y entregue la correspondencia que pueda haber en el último de estos puntos.